



ESPAÑA

236814

MODELO DE UTILIDAD

(18) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	236814	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	22 JUN. 1978	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 NOV. 1978

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60S

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA REPARAR CARROCERIAS DE AUTOMOVIL CON EMPUJE Y TRACCION SEGUN ANGULO CONVENIENTE".

(71) SOLICITANTE (S)
CELETTE IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
FUENLABRADA (Madrid), C/ León, 33.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un equipo o dispositivo para reparar carrocerias de cualquier tipo y dimensión aplicando el empuje y tracción necesaria para el enderezado según dirección y ángulo conveniente sin que sea preciso desmontar y montar el artilugio.

Son conocidos equipos y dispositivos destinados a corregir y enderezar daños producidos en los paneles de una carroceria, en algunos casos deformando los puntales primarios de la misma y por cuya razón no puede ser sustituida un elemento completo y que, además, necesita una implantación de la geometría de origen de la manera más exacta posible con el fin de facilitar y favorecer el encaje del elemento a sustituir.

Como es natural, las deformaciones no siguen direcciones vectoriales homogéneas y normalmente hemos de resolver deformaciones amorfas, sin direcciones normalizadas y, pocas veces, en un solo sentido y dirección con lo que nos vemos obligados a aplicar los esfuerzos correctores en direcciones, formas y valores completamente diferentes y complementando unos con otros para recuperar la geometria inicial.

Todo ello obliga a realizar constantes y frecuentes desmontajes en los equipos de tracción y empuje cuyas direcciones de esfuerzo precisan ser corregidas cada vez que hemos de complementar o iniciar una tracción o empuje con-

5. veniente a la deformación a corregir, todo ello con notable pérdida de tiempo y mano de obra que podría ser empleada en otros menesteres, rebajando los costos y mejorando las correcciones al no tener que calcular cada vez el ángulo de esfuerzo a aplicar.

10. Con el fin de soslayar estos inconvenientes y disponer de un dispositivo capaz de aplicar cualquier tipo de esfuerzo de tracción o empuje sin que sea preciso desmontar y montar el artilugio y que cumpla las condiciones hasta ahora vigentes, se ha ideado el dispositivo que vamos a describir

15. sobre los dibujos de la adjunta lámina y en los que se materializa una solución preferida dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra la escuadra hidráulica del dispositivo

20. tivo sin montar en el banco soporte, y

la figura 2 muestra dicha escuadra montada sobre el banco y trabajando sobre una carrocería con deformación lateral.

Podemos comprobar que en los dibujos hemos representado por 1 la viga principal que provista de ruedas 8 y pinzas de sujeción de bajos 5 se fija sólidamente al armazón del banco 13, transversal o longitudinalmente a tenor de la corrección a realizar, y de cuya viga principal 1 y en la testa 1i libre se adapta un sector 3 en el cual gira una boca con una serie de orificios pasantes según radios para fijar, angularmente, el brazo móvil 2 que soporta la escuadra 3 de tracción, pudiendo tomar posiciones angulares acimutales A-B, con lo que la posición del brazo activo 4 de la escuadra adoptará direcciones de ataque distintos con respecto a la viga principal 1.

15. Esta escuadra 4 está articulada al brazo móvil 2 merced a otro sector 3' similar al anterior y fijado de la misma manera, con lo cual dicho brazo activo 4 formará ángulos cenitales C-D con respecto al brazo móvil 2 por lo que conjugando dichos ángulos con los anteriores podrá realizarse la dirección de tracción y empuje en cualquier sentido y

20.

posición, sin que sea necesario desmontar o montar dicha escuadra con respecto a la carrocería a reparar.

El dispositivo presenta medios como el cilindro hidráulico 6 que recibe presión del bombín 7 y medios accesorios como empuñadura de dirección 9 para manejar la escuadra y bandejas 10 para la herramienta y piezas, pudiendo enlazar la cadena de acción 11 a cualquier altura y ángulo para transmitir la tracción del cilindro 6 al gancho 12 y corregir cualquier deformación, lateral o frontal de la carrocería, reponiendo la geometría inicial con todo detalle, con solo variar y modificar el ángulo de ataque moviendo el brazo y la escuadra sobre los sectores 3 y 3', sin necesitar desmontar y volver a montar la escuadra sobre el banco.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la solución móvil dada a los sectores de articulación, cualquiera el valor angular batido, cualquiera la posición del cilindro hidráulico, cualquiera la manera de mover la viga de la escuadra y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Dispositivo para reparar carrocerias de automóvil con empuje y tracción según ángulo conveniente, caracterizado por el hecho de constar de una viga principal sólidamente vinculada al armazón de un banco de soporte móvil a la carroceria a enderezar y cuya viga principal dispone de una articulación en cabeza y en la que se enlaza, por sector circular provisto de medios de enclavamiento radial, un brazo en cuyo extremo se articula, por sector semejante, un astil activo en escuadra de tal forma que tanto el brazo como el astil pueden adoptar cualquier posición angular, azimutal el brazo con respecto a la viga y cenital el astil con respecto al brazo, posiciones que pueden ser fijadas por bulones pasantes en orificios posicionados en el perimetro de cada sector, con lo cual los esfuerzos de tracción y empuje, procedentes del astil movido por cilin-
- 10.
- 15.
- 20.

dro hidráulico, podrán ejercerse según los ángulos horizontales y verticales apropiados para reponer la geometría inicial de cada carrocería deformada.

2@.- DISPOSITIVO PARA REPARAR CARROCERIAS DE AUTOMOVIL
5. CON EMPUJE Y TRACCION SEGUN ANGULO CONVENIENTE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 22 JUN. 1978

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LA TERRAZA DE LAS POZAS

Fdo.: Guillermo Fernández

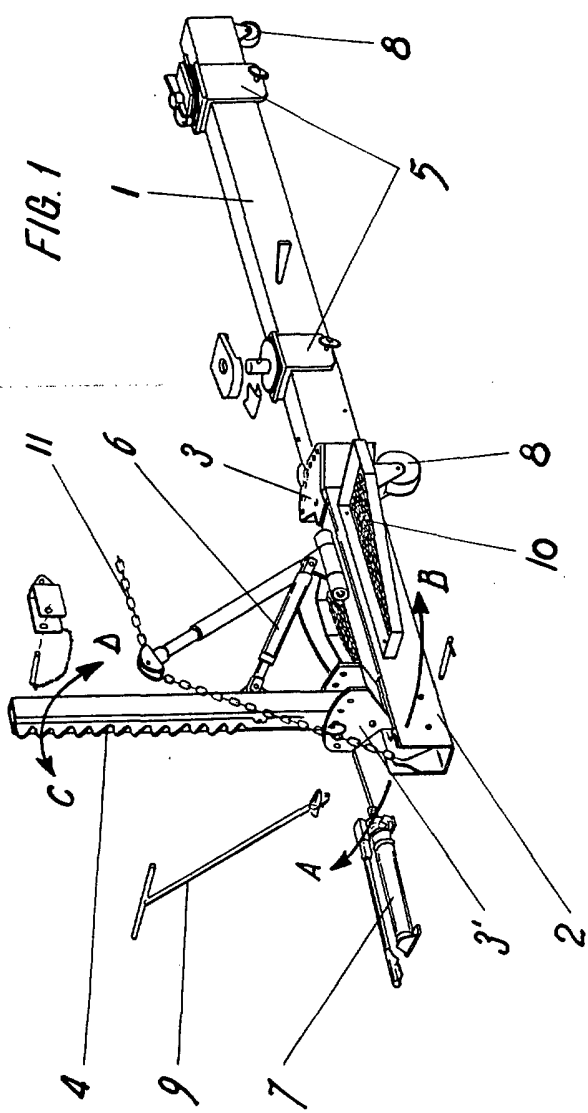


FIG. 1

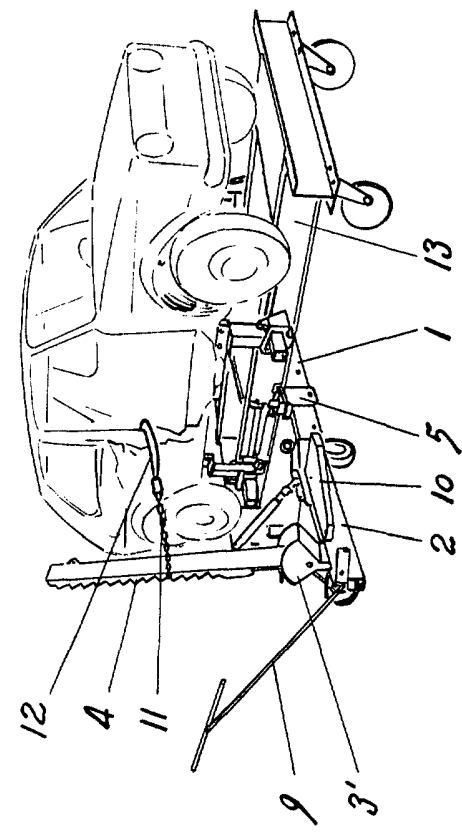


FIG. 2

Escala Variable
 MADRID 22 JUN. 1978
 A.L. DE LAS PATENTES DE ESPAÑA
 Fdo.: Guillermo Fernández